

MUNICIPALIDADES CON ADOPCIÓN DECRETO EJECUTIVO N° 44335-MICITT

SAN CARLOS

100 /100

DICIEMBRE 2025

#	Descripción	Criterio (2025)	Fundamento	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Revisión 1	Puntaje Obtenido Revisión 2	Comentarios
1	Adopción del Decreto N° 44335-MICITT	<p>¿El Concejo Municipal ha emitido un acuerdo para adoptar el Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT?</p> <p>Se obtiene el puntaje si: Cuenta con el acuerdo de adopción del Decreto Ejecutivo N.° 44335-MICITT por parte del Concejo Municipal.</p>	Criterio emitido por el MICITT	97	97	97	<p>REV 1. Se otorga el puntaje debido a la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 18 de noviembre del 2024, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, Artículo N.º VIII, Acuerdo N° 10, Acta N.º 70, donde se acuerda adoptar el Decreto Ejecutivo.</p> <p>REV 2. Se otorga el puntaje a razón del oficio N° MSCCM-SC-2508-2024, del 22 de noviembre de 2024.</p>
2	Derogación de Reglamentos Previos	<p>¿El Concejo Municipal ha emitido un acuerdo para derogar el reglamento previo a la adopción del Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT?</p> <p>Se obtiene el puntaje si: Cuenta con el acuerdo de derogación del reglamento previo por parte del Concejo Municipal. Se otorga el puntaje si la municipalidad no contaba con reglamento previo.</p>	Criterio emitido por el MICITT	1	1	1	<p>Se otorga el puntaje debido a la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 18 de noviembre del 2024, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, Artículo N.º VIII, Acuerdo N° 10, Acta N.º 70, donde se acuerda derogar el reglamento previo a la adopción del Decreto Ejecutivo.</p>

MUNICIPALIDADES CON ADOPCIÓN DECRETO EJECUTIVO N° 44335-MICITT

SAN CARLOS

100 /100

DICIEMBRE 2025

#	Descripción	Criterio (2025)	Fundamento	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido Revisión 1	Puntaje Obtenido Revisión 2	Comentarios
3	Publicación en el Diario Oficial La Gaceta	¿La municipalidad ha publicado en el Diario Oficial La Gaceta el acuerdo de derogación del reglamento previo y la adopción del Decreto Ejecutivo N.° 44335-MICITT? Se obtiene el puntaje si: El acuerdo se encuentra publicado en el Diario Oficial La Gaceta.	Criterio emitido por el MICITT	1	1	1	Se otorga el puntaje a razón de la publicación del acuerdo de derogación del reglamento previo y la adopción del Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT en el Diario Oficial La Gaceta N° 8, del 15 de enero de 2025.
3	Publicación en el Sitio Web Municipal	¿La municipalidad ha publicado en su sitio web institucional el acuerdo de adopción del Decreto Ejecutivo N.° 44335-MICITT, así como el texto de dicho decreto? Se obtiene el puntaje si: El acuerdo y el texto del Decreto N°44335-MICITT o un enlace a este, se encuentra disponible en la página web del municipio.	Criterio emitido por el MICITT	1	1	1	https://www.munisc.go.cr/documentos/Secciones/82/Acuerdo%20Reglamento%20de%20Telecomunicaciones%20MSCCM-SC-1523-2024.pdf
TOTALES				100	100	100	

Nota: Esta evaluación corresponde a los gobiernos locales que ya han adoptado el Decreto Ejecutivo N° 44335-MICITT.

<https://drive.google.com/drive/folders/1aoldY4dKC8PAu1-FrwXliwXxAUnzh1!!>